

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7859** *FRACTUS, S.A.*

El órgano de administración de FRACTUS, S.A. (la "Sociedad") de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado desconvocar la Junta general extraordinaria de accionistas convocada para el próximo día 24 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas a.m., en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 25 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme consta publicado, en fecha 22 de octubre de 2021, en el BORME número 204 y en el diario "El País", Edición Catalunya.

Se deja expresa constancia que la presente desconvocatoria en ningún caso implica la desconvocatoria de la junta general extraordinaria de la Sociedad convocada en primera convocatoria para el próximo 20 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas a.m., y en segunda convocatoria, para el próximo 21 de diciembre, a las 10:00 horas a.m., que permanece en vigor a todos los efectos.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 22 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A210062730-1